Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: munifranco@hotmail.com

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad presidente Franco, 09 de agosto del 2021.-

Dictamen N° 43/2021

PRECIO REFERENCIAL

VISTO: La necesidad de realizar llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 42/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SANTA INES DE CIUDAD PDTE. FRANCO" con ID N° 400.585.

CONSIDERANDO: Que, a partir de la información obtenida, atendiendo los principios de Economía y Eficacia y al criterio de Racionalidad, con la obtención de tres presupuestos del mismo bien o servicio, la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia es la siguiente: Promedio.

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado
UBICACIÓN: Barrio Santa Inés - Calle sin Nombre
AREA m2: 1.915

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO N° 37/2020 ID N° 383.639	CONTRATO N° 43/2019 ID N°368.433	FANN S.A.	PROMEDIO
	TRABAJOS PRELIMINARES				
1	*Provisión y Colocación de Cartel*	*1.358.863 Ítem 1*	*1.935.451 Ítem 1*	*2.000.000*	*1.764.771*
2	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*	*1.421 Ítem 2*	*1.804 Ítem 2*	*2.500*	*1.908*
	MOVIMIENTO DE SUELO				
3	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	*1.719 Ítem 3*	*2.177 Ítem 3*	*2.500*	*2.132*
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				
4	*Provisión de tierra gorda*	*46.064 Ítem 4*	*59.254 Ítem 4*	*60.000*	*55.106*
5	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*	*20.631 Ítem 5*	*24.524 Ítem 5*	*30.000*	*25.052*
6	*Relleno para soporte de cordones*	*473.006 Ítem 6*	*592.021 Ítem 6*	*650.000*	*571.676*
	EMPEDRADO				
7	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	*27.305 Ítem 7*	*31.221 Ítem 7*	*34.000*	*30.842*
8	*Triturada 6ta y esparcimiento*	*97.148 Ítem 8*	*123.592 Ítem 8*	*135.000*	*118.580*
9	*Compactación de empedrado*	*1.737 Ítem 9*	*1.949 Ítem 9*	*2.500*	*2.062*
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
10	*Limpieza y retiro de escombros*	*1.475 Ítem 10*	*1.899 Ítem 10*	*2.000*	*1.791*

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado
UBICACIÓN: Barrio Santa Inés - Calle sin Nombre
AREA m2: 1.400

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO N° 37/2020 ID N° 383.639	CONTRATO N° 43/2019 ID N° 368.433	FANN S.A.	PROMEDIO

Lic. Mariela Giménez O.
Coordinadora U.O.C.

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

	TRABAJOS PRELIMINARES				
11	*Provisión y Colocación de Cartel*	*1.358.863 Ítem 11*	*1.935.451 Ítem 11*	*2.000.000*	*1.764.771*
12	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*	*1.421 Ítem 12*	*1.804 Ítem 12*	*2.500*	*1.908*
	MOVIMIENTO DE SUELO				
13	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	*1.719 Ítem 13*	*2.177 Ítem 13*	*2.500*	*2.132*
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				
14	*Provisión de tierra gorda*	*46.064 Ítem 14*	*59.254 Ítem 14*	*60.000*	*55.106*
15	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*	*20.631 Ítem 15*	*24.524 Ítem 15*	*30.000*	*25.052*
16	*Relleno para soporte de cordones*	*473.006 Ítem 16*	*592.021 Ítem 16*	*650.000*	*571.676*
	EMPEDRADO				
17	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	*27.305 Ítem 17*	*31.221 Ítem 17*	*34.000*	*30.842*
18	*Triturada 6ta y esparcimiento*	*97.148 Ítem 18*	*123.592 Ítem 18*	*135.000*	*118.580*
19	*Compactación de empedrado*	*1.737 Ítem 19*	*1.949 Ítem 19*	*2.500*	*2.062*
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				
20	*Limpieza y retiro de escombros*	*1.475 Ítem 20*	*1.899 Ítem 20*	*2.000*	*1.791*

Que, de conformidad a lo previsto en el Art. 2 de la Resolución de la DNCP 1890/2020 que establece: "Los organismos , Entidades, Sociedades Anónimas, con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamado de Precio de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.-

Que, por todo lo expuesto corresponde utilizar el precio referencial arriba citado, para el llamado a Contratación Directa N° 42/2021 con ID N° 400.585.

RECOMENDAR: Utilizar el precio referencial establecido para la CONTRATACION DIRECTA N° 42/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SANTA INES DE CIUDAD PDTE. FRANCO" con ID N° 400.585, conforme a todo lo expuesto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1.890/2.020

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Lic. Mariela Giménez
Coordinadora de la U.O.C.

CONTRATO Nº 37/2020

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO.

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodriguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad Nº 1.391.796 y el Secretario General el Sr. Miguel Angel Farías Colman de Identidad Nº 751.865, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **E.A. CONSTRUCCIONES con RUC 2951246-8**, domiciliada en Km. 14 Minga Guazú - Alto Paraná, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Ever Adan Amarilla Ocampos, con Cédula de Identidad N° 2.951.246, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente " **CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 383.639.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 25/2020, convocado por Municipalidad de Pdte. Franco, según resolución N° 3.936/2.020. La adjudicación fue realizada por Resolución N°4.863/2.020. ----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la Firma del presente contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

E.A. Construcciones
RUC 2951246-8
Km 14 Minga Guazú - A. Paraná

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

OBRA: CONSTRUCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
UBICACIÓN: EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PDTE. FRANCO.

N°	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	PRECIO UN.	PRECIO TOTAL
1	Provision y Colocación de Cartel	un	1,00	1.358.863	1.358.863
2	Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	421,00	1.421	598.241
3	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	421,00	1.719	723.699
4	Provisión de tierra gorda	m3	15,00	46.064	690.960
5	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	144,00	20.631	2.970.864
6	Relleno para soporte de cordones	m³	0,58	473.006	274.343
7	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	421,00	27.305	11.495.405
8	Triturada 6ta y esparcimiento	m³	5,00	97.148	485.740
9	Compactación de empedrado	m²	42,00	1.737	72.954
10	Limpieza y retiro de escombros	m²	300,00	1.475	442.500
11	Provisión y Colocación de Cartel	un	1,00	1.358.863	1.358.863
12	Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	260,00	1.426	370.760
13	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	260,00	1.719	446.940
14	Provisión de tierra gorda	m3	5,00	46.064	230.320
15	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	78,00	20.631	1.609.218
16	Relleno para soporte de cordones	m³	0,31	473.006	146.632
17	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	260,00	27.305	7.099.300
18	Triturada 6ta y esparcimiento	m³	5,00	97.148	485.740
19	Compactación de empedrado	m²	260,00	1.737	451.620
20	Limpieza y retiro de escombros	m²	200,00	1.475	295.000
21	Provisión y Colocación de Cartel	un	1,00	1.358.863	1.358.863
22	Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	128,00	1.426	182.528
23	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	128,00	1.719	220.032
24	Provisión de tierra gorda	m3	5,00	46.064	230.320
25	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	40,00	20.631	825.240
26	Relleno para soporte de cordones	m³	0,16	473.006	75.681
27	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	128,00	27.305	3.495.040
28	Triturada 6ta y esparcimiento	m³	2,00	97.148	194.296
29	Compactación de empedrado	m²	128,00	1.737	222.336
30	Limpieza y retiro de escombros	m²	100,00	1.475	147.500
31	Provisión y Colocación de Cartel	un	1,00	1.358.863	1.358.863
32	Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	235,00	1.426	335.110
33	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	235,00	1.719	403.965
34	Provisión de tierra gorda	m3	5,00	46.064	230.320
35	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	100,00	20.631	2.063.100
36	Relleno para soporte de cordones	m³	0,40	473.006	189.202
37	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	235,00	27.305	6.416.675
38	Triturada 6ta y esparcimiento	m³	2,00	97.148	194.296
39	Compactación de empedrado	m²	235,00	1.737	408.195
40	Limpieza y retiro de escombros	m²	200,00	1.475	295.000
41	Provisión y Colocación de Cartel	un	1,00	1.358.863	1.358.863
42	Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	1200,00	1.426	1.711.200
43	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	1332,80	1.719	2.291.083
44	Provisión de tierra gorda	m3	2,00	46.771	93.542
45	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	435,00	20.631	8.974.485
46	Relleno para soporte de cordones	m³	1,74	473.006	823.030
47	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	1295,00	27.305	35.359.975
48	Triturada 6ta y esparcimiento	m²	3,00	97.148	291.444

49	Compactación de empedrado	m²	1332,80	1.737	2.315.074
50	Limpieza y retiro de escombros	m²	600,00	1.475	885.000
	TOTAL, IVA INCLUIDO				**104.558.221**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs: 104.558.221 (Guaraníes: Ciento cuatro millones, quinientos cincuenta y ocho mil doscientos veintiuno, IVA INCLUIDO).**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

N°	Descripción	UBICACIÓN	Plazo de la Obra
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO	Calle Sin Nombre / Bo. Tres Fronteras	90 días posteriores a la recepción de la orden de inicio.
2		Calle Sin Nombre / Bo. Tres Fronteras	
3		Calle Sin Nombre / Bo. Tres Fronteras	
4		Calle Sin Nombre / Bo. San Francisco	
5		Calle Sin Nombre / Bo. Padre Damián / Asentamiento El EDEN	

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Municipalidad de Pdte. Franco.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

CRONOGRAMA DE OBRAS

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.

	DESCRIPCION	MES 01				MES 02				MES 03			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	***TRABAJOS PRELIMINARES***												
1.1	*Provision y Colocación de Cartel*												
1.2	*Marcación, topografia replanteo, estaqueo calle y vereda*												
2	***MOVIMIENTO DE SUELO***												
2.1	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*												
3	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***												
3.1	*Provisión de tierra gorda*												
3.2	*Provision y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*												
3.3	*Relleno para soporte de cordones*												
4	***EMPEDRADO***												
4.1	*Provisión y colocacion de piedra bruta tipo empedrado*												
4.2	*Triturada 6ta y esparcimiento*												
4.3	*Compactación de empedrado*												
5	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***												
5.1	*Limpieza y retiro de escombros*												

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03.) (No Aplica)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. **(No Aplica)**

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

Ing. Roque Godoy
Intendente Municipal

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato. -

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD PRESIDENTE FRANCO.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de presidente Franco, República del Paraguay, a los 21 días del mes de septiembre de 2.020. -------

MIGUEL ÁNGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNÁN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL
E.A. CONSTRUCCIONES

E.A. CONSTRUCCIONES
Ever Amarilla
RUC 2051248-3
0983-325392
Minga Guazú - A. Paraná

CONTRATO Nº 43/2019

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD PDTE. FRANCO**, domiciliada en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Intendente Municipal el Ing. Roque Hernán Godoy Jara con Cedula de Identidad Nº 1.391.796 y el Secretario General el Sr. Miguel Ángel Farías Colman de Identidad Nº 751.865, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ARAMI CONSTRUCCIONES con RUC N° 2865329-7**, domiciliada en la calle Las Mercedes – Frac. 175, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Nelson Rogelio Pereira Flor, con Cédula de Identidad N° 2.865.329, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO **PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS BARRIOS SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 368.433.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 30/2019, convocado por la Municipalidad de Pdte. Franco, según resolución I.M. N° 4.407/2019. La adjudicación fue realizada por Resolución N°5.362/2019.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Miguel Angel Farias
Secretario Municipal

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: CALLE TOPEHUY - Bo. SAN FRANCISCO
AREA m2: 1.375,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***				
1	*Provisión y Colocación de Cartel*	un	1.00	1.935.451	1.935.451
2	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*	m2	1.375.00	1.804	2.480.500
-	***MOVIMIENTO DE SUELO***				
3	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	m²	1.375.00	2.177	2.993.375
-	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***				
4	*Provisión de tierra gorda*	m3	5.00	59.254	296.270
5	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10*	ml	360.00	24.524	8.835.120
6	*Relleno para soporte de cordones*	m³	1.44	592.021	852.510
-	***EMPEDRADO***				
7	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	m²	1.375.00	31.221	42.928.875
8	*Triturada 6ta y esparcimiento*	m³	5.00	123.592	617.960
9	*Compactación de empedrado*	m²	1.375.00	1.949	2.679.875
-	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***				
10	*Limpieza y retiro de escombros*	m²	1.375.00	1.899	2.611.125

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Santa Rosa - Calle sin nombre, costado de capilla Santa Rosa
AREA m2: 1.080,00

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***				-
11	*Provisión y Colocación de Cartel*	un	1.00	1.935.451	1.935.451
12	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*	m2	1.080.00	1.804	1.948.320
-	***MOVIMIENTO DE SUELO***				
13	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*	m²	1.080.00	2.177	2.351.160
-	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***				
14	*Provisión de tierra gorda*	m3	10.00	59.254	592.540
15	*Provisión y colocación de Cordones de Hº pref 30x50x10*	ml	300.00	24.542	7.362.600
16	*Relleno para soporte de cordones*	m³	1.20	592.021	710.425
-	***EMPEDRADO***				
17	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*	m²	1.080.00	31.221	33.718.680
18	*Triturada 6ta y esparcimiento*	m³	7.50	123.592	926.940
19	*Compactación de empedrado*	m²	1.080.00	1.949	2.104.920
-	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***				
20	*Limpieza y retiro de escombros*	m²	1.080.00	1.899	2.050.920
	TOTAL IVA INCLUIDO				**119.933.017**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 119.933.017 (Guaraníes: Ciento diecinueve millones novecientos treinta y tres mil diecisiete, IVA INCLUIDO).**

Secretario Municipal

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

N°	Descripción	UBICACIÓN	Plazo de la Obra
1	CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	Calle Topehuy, Barrio San Francisco, Pdte. Franco.	90 días posteriores a la recepción de la orden de inicio.
2		Calle Sin Nombre, Barrio Santa Rosa, Pdte. Franco.	

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Municipalidad de Pdte. Franco**.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CRONOGRAMA DE OBRAS

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: CALLE TOPEHUY - Bo. SAN FRANCISCO
AREA m2 : 1.375,00

	DESCRIPCION	MES 01				MES 02				MES 03			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***												
1	*Provisión y Colocación de Cartel*												
2	*Marcación, topografía replanteo, estaqueo calle y vereda*												
-	***MOVIMIENTO DE SUELO***												
3	*Apertura de caja - desbroce 15 cm*												
-	***CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON***												
4	*Provisión de tierra gorda*												
5	*Provisión y colocación de Cordones de H° pref. 30x50x10*												
6	*Relleno para soporte de cordones*												
-	***EMPEDRADO***												
7	*Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado*												
8	*Triturada 6ta y esparcimiento*												
9	*Compactación de empedrado*												
-	***LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA***												
10	*Limpieza y retiro de escombros*												

CRONOGRAMA DE OBRAS

OBRA: Construcción de Pavimento tipo Empedrado.
UBICACIÓN: Santa Rosa - Calle sin nombre, costado de capilla Santa Rosa
AREA m2: 1.080,00

	DESCRIPCION	MES 01				MES 02				MES 03			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
-	***TRABAJOS PRELIMINARES***												
11	*Provisión y Colocación de Cartel*												

Miguel Angel Farias
Secretario Municipal

| | | |

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de Ciudad del Este, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Presidente Franco, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Septiembre de 2.019.

MIGUEL ÁNGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

ING. ROQUE HERNÁN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL

NELSON ROGELIO PEREIRA FLOR
REPRESENTANTE LEGAL
ARAMI CONSTRUCCIONES

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad Presidente Franco, 30 de julio del 2021.-

SEÑORES
FANN S.A.
RUC: 80050215
TEL: 0973) 547812/ 0971) 234712
E-MAIL: constructorafannsa@gmail.com

Presente:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar presupuesto para **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SANTA INES DE PDTE. FRANCO".**

Obs. Presupuestar todos los ítems

Se adjunta a esta las especificaciones para la elaboración del presupuesto correspondiente. -

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

Lic. Mariela Giménez Otazu
Coordinadora de la U.O.C.

Outlook Buscar Reunir

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a ···

Favoritos

Carpetas

Bandeja de e... 3

Correo no d... 16

Borradores 236

Elementos env...

Elementos elim...

Archivo

Notas

Historial de co...

Carpeta nueva

Grupos

PEDIDO DE PRESUPUESTO Barrio Santa Ines

2

U.O.C. MUNI PDTE FRANCO
Vie 30/7/2021 10:28
Para: Celso Aveiro Benegas

PEDIDO A FANN S.A..pdf
237 KB

Mostrar los 2 datos adjuntos (252 KB) Descargar todo

Guardar todo en OneDrive

BUENOS DÍAS, SEÑORES
FANN S.A.

Por este medio adjunto la Nota pedido de presupuestos para la realización del llamado para
la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SANTA INES DE PDTE. FRANCO"**

OBS: Favor enviar acuse de recibido. -

Atentamente.

Lic. Mariela Giménez Otazu
Coordinadora de la UOC

Responder Reenviar

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: munifranco@hotmail.com
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Ciudad Presidente Franco, 30 de julio del 2021.-

SEÑORES
FANN S.A.
RUC: 80050215
TEL: 0973) 547812/ 0971) 234712
E-MAIL: constructorafannsa@gmail.com

Presente:

Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar presupuesto para **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SANTA INES DE PDTE. FRANCO".**

Obs. Presupuestar todos los items

Se adjunta a esta las especificaciones para la elaboración del presupuesto correspondiente. -

Atentamente. -

Lic. Mariela Giménez Otazu
Coordinadora de la U.O.C.

FANN S.A.
RUC 80050215-9

FANN

SOCIEDAD ANONIMA

OBRA: Construccion de Pavimento tipo Empedrado
UBICACIÓN: Barrio Santa Ines - Calle sin Nombre
AREA m2: 1.915

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TRABAJOS PRELIMINARES				-
1	Provisión y Colocación de Cartel	un	1,00	2.000.000	2.000.000
2	Marcación, topografia replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	1.915,00	2.500	4.787.500
	MOVIMIENTO DE SUELO				-
3	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	1.915,00	2.500	4.787.500
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				-
4	Provisión de tierra gorda	m3	38,00	60.000	2.280.000
5	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	472,00	30.000	14.160.000
6	Relleno para soporte de cordones	m³	2,00	650.000	1.300.000
	EMPEDRADO				-
7	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	1.915,00	34.000	65.110.000
8	Triturada 6ta y esparcimiento	m³	4,00	135.000	540.000
9	Compactación de empedrado	m²	1.915,00	2.500	4.787.500
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				-
10	Limpieza y retiro de escombros	m²	800,00	2.000	1.600.000

OBRA: Construccion de Pavimento tipo Empedrado
UBICACION: Barrio Santa Ines - Calle sin Nombre
AREA m2: 1.400

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	TRABAJOS PRELIMINARES				-
11	Provisión y Colocación de Cartel	un	1,00	2.000.000	2.000.000
12	Marcación, topografia replanteo, estaqueo calle y vereda	m2	1.400,00	2.500	3.500.000
	MOVIMIENTO DE SUELO				-
13	Apertura de caja - desbroce 15 cm	m²	1.400,00	2.500	3.500.000
	CORDON PREFABRICADO DE HORMIGON				-
14	Provisión de tierra gorda	m3	28,00	60.000	1.680.000
15	Provisión y colocación de Cordones de Hº pref. 30x50x10	ml	350,00	30.000	10.500.000
16	Relleno para soporte de cordones	m³	1,50	650.000	975.000
	EMPEDRADO				-
17	Provisión y colocación de piedra bruta tipo empedrado	m²	1.400,00	34.000	47.600.000
18	Triturada 6ta y esparcimiento	m³	3,00	135.000	405.000
19	Compactación de empedrado	m²	1.400,00	2.500	3.500.000
	LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA				-
20	Limpieza y retiro de escombros	m²	493,75	2.000	987.500

FIRMA:

FANN S.A.
Ruc 80050215 9